



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVIII

Viernes, 10 de marzo de 1961

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

Núm. 58

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Rentas y Exacciones

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán de un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá a disposición de los señores Secretarios.

Los señores Secretarios tendrán más responsabilidad de conservar los números de este BOLETIN OFICIAL coleccionados ordenadamente para su encuadernación al final de cada semestre.

Núm. 1.120

### SECCION SEGUNDA

#### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

## ELECCIONES PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

A efectos del Decreto de 16 de febrero próximo pasado del Ministerio de la Gobernación ("Boletín Oficial del Estado" del día 23), por el cual se convocan elecciones para la renovación trienal ordinaria de la Excelentísima Diputación de esta provincia, se consiguan a continuación, para debido conocimiento de las Corporaciones municipales a quienes afecta, los partidos judiciales a que alcanza la elección.

Los partidos judiciales a que la elección afecta comprende los siguientes Municipios:

#### *Ateca*

Aranda de Moncayo, Ariza, Ateca, Berdejo, Bijuesca, Bordalba, Buberca, Cabolafuente, Calmarza, Campillo de Aragón, Carenas, Castejón de las Armas, Cervera de la Cañada, Cetina, Cimballa, Clarés de Ribota, Contamina, Embid de Ariza, Godojos, Ibdes, Jaraba, Malanquilla, Monreal de Ariza, Monterde, Moros, Nuévalos, Oseja, Pozuel de Ariza, Sisamón, Torrehermosa, Torreapaja, Torrijo de la Cañada, Valtorres, La Vilueña, Villalengua y Villarroya de la Sierra.

#### *Belchite*

Almochuel, Almonacid de la Cuba, Azuara, Belchite, Codo, Fuendetodos, Jaulín, Lagata, Lécera, Letux, Monueva, Moyuela, Plenas, Puebla de Albortón, Samper del Salz, Valmadrid y Villar de los Navarros.

#### *Cariñena*

Aguarón, Aguilón, Aladrén, Cariñena, Cerveruela, Codos, Cosuenda, Encinacorba, Herrera de los Navarros,

Longares, Luesma, Mezalocha, Mozota, Muel, Paniza, Tosos, Villanueva de Huerva y Vistabella.

#### *Caspe*

Caspe, Cinco Olivas, Chiprana, Escatrón, Fabara, Fayón, Maella, Mequinenza, Nonaspe y Sástago.

#### *Ejea de los Caballeros*

Ardisa, Asín, Biota, Castejón de Valdejasa, Ejea de los Caballeros, Erla, Farasdués, El Frago, Layana, Luna, Murillo de Gállego, Orés, Las Pedrosas, Piedratajada, Pradilla de Ebro, Puendeluna, Remolinos, Sádaba, Santa Eulalia de Gállego, Sierra de Luna, Tauste y Valpalmas.

#### *Pina de Ebro*

Alborge, Alfoque, La Almolda, Bujaraloz, Farlete, Fuentes de Ebro, Gelsa, Mediana, Monegrillo, Nuez de Ebro, Osera, Pina de Ebro, Quinto, Rodén, Velilla de Ebro, Villafranca de Ebro y La Zaida.

#### *Tarazona*

Alcalá de Moncayo, Añón, El Buste, Los Fayos, Grifel, Litago, Lituénigo, Malón, Novallas, San Martín de Moncayo, Santa Cruz de Moncayo, Tarazona, Torrellas, Trasmoz, Vera de Moncayo y Vierlas.

#### *Zaragoza*

Alfajarín, El Burgo de Ebro, Cadrete, Cuarte de Huerva, La Joyosa, Leciñena, María de Huerva, Patriz, Pèrdiguera, Puebla de Alfindén, San Mateo de Gá-



llego, Sobradiel, Torres de Berrellén, Utebo, Villanueva de Gállego, Zaragoza y Zuera.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de los Ayuntamientos afectados, todos los cuales deberán reunirse en sesión extraordinaria el domingo día 19 del actual, a las diez de la mañana, al objeto de designar, de entre sus miembros, el compromisario que haya de participar en la elección del Diputado del Partido judicial a que el Municipio pertenezca, dando cuenta a este Gobierno Civil, en el término improrrogable de cuarenta y ocho horas, de la elección efectuada, y debiendo remitir en el mismo plazo certificación triplicada expresiva de los miembros que de hecho constituyan la Corporación municipal en la fe-

cha de publicación del Decreto de convocatoria, con indicación de los cargos, nombres, apellidos, fechas de nacimiento y toma de posesión de cada uno de ellos, todo ello de conformidad con lo preceptuado en los artículos 149 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952.

Del conocimiento de la presente circular se dará cuenta por los Ayuntamientos interesados a este Gobierno Civil en el plazo de cuarenta y ocho horas.

Zaragoza, 7 de marzo de 1961.

El Gobernador civil,  
José-Manuel Pardo de Santayana

## SECCION QUINTA

Núm. 1.036

### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

La Muy Ilustre Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 1961, acordó admitir para tomar parte en la oposición libre, para proveer en propiedad dos plazas de Vigilantes del Servicio de Limpieza Pública, a los siguientes aspirantes:

- D. Amador de Mingo Alonso.
- D. Vicente Navarro Lahoz.
- D. Saturnino Requejo Cuartero.
- D. Celestino Marín-Rubio.
- D. Francisco Monterde Calvo.
- D. Angel Lorenzo Vicente.
- D. Joaquín Millán Esteban.

por reunir todos ellos las condiciones exigidas en la convocatoria.

Igualmente se acordó aprobar la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición, el cual ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: D. Francisco Navarro Anguela, Concejel del Excelentísimo Ayuntamiento, por delegación de la Alcaldía-Presidencia.

Vocales: D. Vicente Mercadal Monzón, Ingeniero de Servicios Industriales; D. Alfredo Murlanch Ardid, Jefe de Negociado del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local, y D. Eugenio Cubillo López, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Secretario: D. Luis Aramburo Berbegal, Secretario general de la Corporación.

Y de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 10 de mayo de 1957, dicha lista de aspirantes y

composición del Tribunal se exponen al público por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, 23 de febrero de 1961. El Alcalde - Presidente, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario, Luis Aramburo.

\*\*\*

Núm. 1.037

La Muy Ilustre Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 22 de febrero, acordó admitir para tomar parte en la oposición libre, para proveer en propiedad tres plazas de Peones Ayudantes de Brigadas Obreras, a los siguientes aspirantes:

- D. Luis Madrona Madrona.
- D. Angel Echevarría Pelegrín.
- D. Luis Echevarría Pelegrín.
- D. Enrique Villacampa Garcés.
- D. Anselmo Agustín Calvo.
- D. José Muñoz Lloro.
- D. Pascual Aparicio Sánchez.
- D. Mariano Sanz Paricio.

por reunir todos ellos las condiciones exigidas en la convocatoria.

Igualmente se acordó aprobar la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición, el cual ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: D. Pedro Pajuelo Díaz, Concejel de este Excmo. Ayuntamiento por delegación de la Alcaldía-Presidencia.

Vocales: D. José Boltrán Navarro, Arquitecto Jefe de Edificación doña Elvira Biescas Moreno, Jefe de Administración del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local, y D. Luis

Aramburo Berbegal, Secretario general de la Corporación.

Secretario: D. Luis García Esteras, Jefe de la Sección de Gobernación de este Excmo. Ayuntamiento.

Y de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 10 de mayo de 1957, dicha lista de aspirantes y composición del Tribunal se exponen al público por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, 23 de febrero de 1961.— El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

\*\*\*

Núm. 1.091

Para la oposición de Ayudantes de Matarife, cuya lista de aspirantes y composición del Tribunal fué publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 14 de febrero próximo pasado, ha sido designado como nuevo Presidente D. Luis Marqueta Roy.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 2 de marzo de 1961.— El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 1.043

### Audiencia Territorial

#### PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de Decreto orgánico de 24 de febrero y 61 del de 13 de enero de 1956, se anuncia a concurso de méritos la provisión de los cargos de Juez sustituto y Fiscal propietario del Juzgado de paz de Bardallur, de-



clarados vacantes por acuerdo de la Sala de Gobierno al ser admitidas las renunciaciones de los que vienen desempeñándolos.

Los aspirantes presentarán solicitudes, documentadas, ante el Juzgado de primera instancia durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Immortal Ciudad de Zaragoza a 4 de marzo de 1961.—El Presidente, Ginés Parra Jiménez.—P. S. M.: El Secretario de Gobierno, Gonzalo González y González.

Núm. 1.041

### Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

La circular número 1-61 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ("Boletín Oficial del Estado" número 42, de fecha 18 de febrero de 1961), por la que se regula el comercio de huevos para la campaña 1961-62, señala en su apartado 7.º la obligatoriedad de todos los establecimientos detallistas de huevos de colocar en lugar bien visible un cartel en el que se hagan constar los precios de venta al público de los huevos, incluidos los arbitrios municipales.

Asimismo, encima de la mercancía dispuesta para la venta, deberán fijar otro cartel con la clasificación en orden a su peso y precio, a fin de que el público no pueda incurrir en confusión.

Dicho cartel será facilitado por esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes (Calvo Sotelo, núm. 5, principal izquierda), a partir del próximo lunes, día 6, hasta el día 15 del mes en curso, de nueve a trece horas, siendo obligatoria la retirada del mismo por todos los establecimientos con venta al público de huevos existentes en esta plaza y provincia.

Pasado el plazo anteriormente indicado, y con arreglo a lo dispuesto, a partir de esta fecha, por la Inspección de estos Servicios Provinciales se comprobará la correcta colocación de los carteles en lugar bien visible y con carácter permanente; el incumplimiento de cuanto se dispone será sancionado con arreglo a los preceptos de la Ley de 30 de septiembre de 1940 y circulares núme-

ros 467 y 701 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Zaragoza, 4 de marzo de 1961.—El Gobernador Civil, Delegado provincial de Abastecimientos y Transportes.

Núm. 1.030

### Tribunal Provincial de lo Contencioso - Administrativo

Por Félix Pablo Serrano y Francisco Iturbe Enguita se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de Calatayud de 27 de diciembre de 1960 aprobando el texto definitivo de las Ordenanzas de taxis y desestimando el recurso de reposición presentado por los recurrentes en 6 de octubre de 1960 y contra dichas Ordenanzas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Immortal Ciudad de Zaragoza, 2 de marzo de 1961.—El Secretario del Tribunal, Juan Cabezudo Pena.—Visto bueno: El Presidente, Ginés Parra Jiménez.

Núm. 630

### Jefatura Provincial de Tráfico

*Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Tráfico de Zaragoza durante el mes de enero del año 1961.*

Número de matrícula: Z-27565. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Emilio Moreno y Moreno. Domicilio y población: Madre Vedruna, 4, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27566. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: José Garrido Sanch'o. Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27567. Marca: Seat. Nombre y apellidos del propietario: Melquiades Bello Gálvez. Domicilio y población: Avenida de Cataluña, 72, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27568. Marca: D. K. W. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Centrales Lecheras Unidas. Domicilio y población: Avenida de Cataluña, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27569. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: José L. Hernández Zaporta. Domicilio y población: Madre Vedruna, 4, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27570. Marca: Guzzi-H. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Jesús-G. González Solana. Domicilio y población: San Ildefonso, 12, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27571. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Emilio Mené Lampre. Domicilio y población: Calvo Sotelo, 11, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27572. Marca: R. O. A. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Alejandro Ibáñez Fernández. Domicilio y población: Florida, 11, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27573. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: José Luis Cuartero Tejero. Domicilio y población: Calvo Sotelo, 11, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27574. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Desiderio Alfonso Casanova. Domicilio y población: Plaza de José Antonio, 18, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27575. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Ángel Gracia Ortín. Domicilio y población: Ram de Viu, 27, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27576. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: M.ª Pilar Valero Suárez. Domicilio y población: Paseo Independencia, 9, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27577. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: José M.ª López Pardo. Domicilio y población: Mallén (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27578. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Alejandro M. Navarro Jaime. Domicilio y población: Coso, 34, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27579. Marca: Vespa. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Emilio Gimeno Pérez. Domicilio y población: Baltasar Gracián, 9, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27580. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Minué, S. L. Domicilio y población: Paseo Independencia, 13, Zaragoza.



Número de matrícula: Z-27581. Marca: Citroen. HP.: 3. Nombre y apellidos del propietario: Jesús Gabarre Castel. Domicilio y población: Alcobierre (Huesca).

Número de matrícula: Z-27582. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Jesús Alonso Gotor. Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27583. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Alfonso Soláns Viamonte. Domicilio y población: Blanca de Navarra, 15, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27584. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Alfonso Villuendas Díaz. Domicilio y población: Paseo de las Damas, 7, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27585. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Pascual Noguera Sancho. Domicilio y población: Ramón y Cajal, 23, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27586. Marca: Barreiros. HP.: 26. Nombre y apellidos del propietario: Victoriano Picaza Aparicio. Domicilio y población: Arias, 45, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27587. Marca: Ebro. HP.: 18. Nombre y apellidos del propietario: Sucesores de Giménez y Compañía, S. L. Domicilio y población: Héroes del Alcázar, 15-17, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27588. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Josefa Egido Herrero. Domicilio y población: Fernando el Católico, 31, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27589. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Juan Sevilla Rodes. Domicilio y población: Cánovas, 10, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27590. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: José Benito Cardenal. Domicilio y población: Fernando el Católico, 30, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27591. Marca: Lambretta. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Feliciano del Olmo Salceda. Domicilio y población: Latassa, 22, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27592. Marca: Lambretta. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Enrique Ortega Franch. Domicilio y población: Orense, 129, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27593. Marca: Lambretta. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: José Moreno Susin. Domicilio y población: Zuera (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27594. Marca: Lambretta. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Juan Francés Andrés. Domicilio y población: General Sueiro, 44, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27595. Marca: Lambretta. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Pablo Belloc Gracia. Domicilio y población: Marcial, 10, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27596. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Júlvez Cardiel. Domicilio y población: Aguarón (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27597. Marca: Mysa. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Florentín Baquero Moliner. Domicilio y población: San Juan de la Cruz, 23, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27598. Marca: Pegaso-D. HP.: 41. Nombre y apellidos del propietario: Vicente Belloc Gálvez. Domicilio y población: Avenida Cataluña, 72, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27599. Marca: Pegaso-D. HP.: 41. Nombre y apellidos del propietario: Juan Belloc Gálvez. Domicilio y población: Avenida Cataluña, 72, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27600. Marca: Pegaso-D. HP.: 41. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Hernández Palacio. Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27601. Marca: Pegaso-D. HP.: 35. Nombre y apellidos del propietario: Isabel Blasco Royo, Vda. Domicilio y población: San Vicente de Paúl, 7, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27602. Marca: Austin. HP.: 27. Nombre y apellidos del propietario: Aceros Especiales Aragón, S. A. Domicilio y población: San Juan de la Peña, 180, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27603. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Jacobo Cano Fernández. Domicilio y población: Costa, 11, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27604. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Fernando Pinos Po-

rras. Domicilio y población: Miguel de Ara, 27, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27605. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: José-M. Sánchez Giménez. Domicilio y población: Fernando el Católico, 4, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27606. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Joaquín Minué Nicolás. Domicilio y población: P.º Independencia, 19, Zaragoza.

Número de matrícula Z-27607. Marca: Ebro. HP.: 18. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Segarra Costa. Domicilio y población: Miguel Servet, 31, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27608. Marca: Mack. HP.: 26. Nombre y apellidos del propietario: S. A. de Agencia de Transportes Ochoa. Domicilio y población: Tafalla, 31, Pamplona.

Número de matrícula: Z-27609. Marca: Guzzi H. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Ismael Píñilla Subías. Domicilio y población: Barrio Garrapinillos, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27610. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Paracuellos Insa. Domicilio y población: Costa, 7, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27611. Marca: Barreiros. HP.: 26. Nombre y apellidos del propietario: Vicente Blanco Gracia. Domicilio y población: Predicadores, 30, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27612. Marca: D. K. W. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Emilio Buded Martín. Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27613. Marca: R. O. A. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Cipriano Contamina Valián. Domicilio y población: Avenida Madrid, 108, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27614. Marca: Iso. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Cooperativa Alimentación San Miguel. Domicilio y población: Avenida Marina Moreno, Sindicatos, Planta 6.ª, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27615. Marca: Bifante. HP.: 12. Nombre y apellidos del propietario: María Gloria Sanagustín López. Domicilio y población: Carretera Castellón, 47, Zaragoza.



Número de matrícula: Z-27616.  
 Marca: Iso. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Azulejos Monzó-Vicente Monzó Grafia. Domicilio y población: Fernando Católico, 29, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27617.  
 Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Pedro Bernad Soláns. Domicilio y población: Plaza José Antonio, 18, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27618.  
 Marca: G. M. C. HP.: 25. Nombre y apellidos del propietario: Pascual Alloza Nebra. Domicilio y población: Lafuente, 18, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27619.  
 Marca: Hispano Suiza. HP.: 22. Nombre y apellidos del propietario: Feliciano Martín Martín. Domicilio y población: Turégano (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27620.  
 Marca: Nazar. HP.: 26. Nombre y apellidos del propietario: Molinos Aragón, S. A. Domicilio y población: Borja (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27621.  
 Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: José-Luis Albarcar López. Domicilio y población: Capitán Esponera, 6, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27622.  
 Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Emilio Parra Gasque. Domicilio y población: Paseo Independencia, 26, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27623.  
 Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Pascual Martín Sebastián. Domicilio y población: Sobrarbe, 22, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27624.  
 Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Vicente Guillén Cobeta. Domicilio y población: Amanecer, 17, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27625.  
 Marca: Ebro. HP.: 18. Nombre y apellidos del propietario: Transportes Ochoa, S. A. Domicilio y población: Avenida de José Antonio, 689, Barcelona.

Número de matrícula: Z-27626.  
 Marca: Ebro. HP.: 18. Nombre y apellidos del propietario: Transportes Ochoa, S. A. Domicilio y población: Avenida de José Antonio, 689, Barcelona.

Número de matrícula: Z-27627.  
 Marca: Barreiros. HP.: 26. Nombre y apellidos del propietario: Antonio

Millán Brau. Domicilio y población: Fabara (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27628.  
 Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Leonardo Buñuel Portolés. Domicilio y población: Paseo Independencia, 29, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27629.  
 Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: José Malleda Lorient. Domicilio y población: General Franco, 76, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27630.  
 Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Dámaso Soler Pina. Domicilio y población: General Sueiro, 21, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27631.  
 Marca: Nazar. HP.: 26. Nombre y apellidos del propietario: Jesús Bueno Melendo. Domicilio y población: Villalengua (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27632.  
 Marca: Barreiros. HP.: 26. Nombre y apellidos del propietario: José Matutana Ramírez. Domicilio y población: Paseo de María Agustín, 61, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27633.  
 Marca: Myma. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: María Pilar Cavero Compás. Domicilio y población: Ricla, 5, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27634.  
 Marca: Iso. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Vicente Magaña Ramo. Domicilio y población: San Braulio, 9, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27635.  
 Marca: Pegaso-D. HP.: 41. Nombre y apellidos del propietario: José y Emilia Mascaray Bernad. Domicilio y población: Dulong, 4, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27637.  
 Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Miñana Remacha. Domicilio y población: Echeandía, 7, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27638.  
 Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Mario M. López-Blanco López. Domicilio y población: La Paz, 10, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27638.  
 Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Angel Arantegui Gil. Domicilio y población: Calvo Sotelo, 41, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27639.  
 Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Mariano Redondo Perales. Domicilio y población: Cuatro de Agosto, 3, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27640.  
 Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Victoria Ledesma Lainez. Domicilio y población: Costa, 8, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27641.  
 Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Fernando Lalaña Martín. Domicilio y población: Don Jaime 1, 43, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27642.  
 Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Mario Guindín Sanjuán. Domicilio y población: Calvo Sotelo, 40, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27643.  
 Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Ricardo Moreno Bazán. Domicilio y población: Cortes de Aragón, 53, Zaragoza.

(Continuará)

## SECCION SEXTA

### EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaria de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1961, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

#### Cuenta de administración del patrimonio

980.—Orcajo  
 980.—Balconchán  
 981.—Codo  
 990.—Alforque  
 1.020.—Zuera  
 1.021.—Pozuelo de Aragón

#### Cuenta de caudales

980.—Orcajo  
 980.—Balconchán  
 990.—Alforque

#### Cuenta general del presupuesto

980.—Orcajo  
 980.—Balconchán  
 981.—Codo  
 990.—Alforque  
 1.011.—Maluenda  
 1.020.—Zuera  
 1.021.—Pozuelo de Aragón



*Cuenta de valores auxiliares e independientes del presupuesto*

- 981.—Codo  
990.—Alforque  
1.020.—Zuera  
1.021.—Pozuelo de Aragón

*Expediente de habilitación de crédito*

- 980.—Orcajo  
980.—Balconchán  
985.—Bujaraloz

*Expediente de suplemento de crédito*

- 980.—Orcajo  
980.—Balconchán  
985.—Bujaraloz

*Expediente de transferencia de crédito*

- 1.018.—Tierga

*Padrón de habitantes*

- 1.011.—Maluenda  
1.016.—Puendeluna  
1.019.—Longás

*Padrón de beneficencia*

- 1.020.—Zuera

*Padrón de urbana*

- 1.002.—Sobradiel  
1.007.—Plasencia de Jalón  
1.009.—Almonacid de la Sierra  
1.017.—Cabañas de Ebro  
1.020.—Zuera

*Padrón de la tasa de rodaje*

- 1.022.—Quinto

*Presupuesto ordinario*

- 986.—Torrelapaja  
1.008.—Lituénigo

Núm. 1.046

## CALATORAO

Aprobado por el Ayuntamiento pleno el proyecto de apertura de calle y plaza, se expone al público por el plazo de un mes, a los efectos prevenidos en el art. 32 de la Ley del Suelo vigente, para que los interesados puedan examinarlo y formular las reclamaciones que consideren procedentes.

Calatorao, 6 de marzo de 1961.—  
El Alcalde, M. Úrgel.

Núm. 943

## MAGALLON

Aprobado el proyecto de presupuesto extraordinario formado para llevar a cabo las obras de reforma de la escalinata de acceso a la iglesia parroquial de esta villa, se hallará expuesto dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días, en que po-

drá ser examinado por cuantos lo deseen, y durante cuyo período podrán formular cuantas reclamaciones u observaciones estimen convenientes los habitantes de este término municipal y demás personas a que se refiere el artículo 683, núm. 1, de la vigente Ley de Régimen Local.

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos del artículo 696, núm. 2, de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y para general conocimiento.

Magallón, 1 de marzo de 1961.— El Alcalde, (ilegible).

Núm. 1.015

## ORES

*Subasta de maderas*

De acuerdo con el Plan de aprovechamientos forestales y año 1960-61, aprobado por la Jefatura del Distrito Forestal de Zaragoza ("Boletín Oficial" de la provincia extraordinario del 12 de septiembre), se saca a pública subasta el siguiente:

Monte número 164, denominado "Valdearatas": Número de pies 625, especie pino, con un volumen de 238 metros cúbicos en pie, en rollo y con corteza, y 200 estéreos de leña gruesa, con el plazo de ejecución de año forestal. Pliego de condiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento.

a) Este aprovechamiento está incluido en el grupo primero.

b) El precio tipo o base de la subasta será el de 89.275'80 pesetas y el precio índice (25 por 100 más) de 111.594'75 pesetas.

c) El certificado profesional que se exigirá al licitador será de las clases A, B o C.

d) El tanto por ciento de la corteza calculado para este aprovechamiento es el 26 por 100.

e) Fianza provisional: 4.463'79 pesetas (5 por 100 tipo tasación).

f) Fianza definitiva: El 10 por 100 del importe del remate, que quedará a disposición de la Jefatura del Distrito Forestal.

g) Modelo de proposición: El inserto al pie del presente.

h) Las plicas, acompañadas del resguardo de depósito de la fianza provisional y declaración que cita el apartado 3.º del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, debidamente reintegradas, se presentarán durante el plazo de diez días, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, todos los días laborables, de once a doce de la ma-

ñana, hasta aquel en que se cumplan diez, plazo reducido haciendo uso de cuanto dispone el artículo 19 del Reglamento de Contratación citado, en la Secretaría de este Ayuntamiento, mediante presentación del documento nacional de identidad o resguardo provisional.

i) La subasta o apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento al día siguiente hábil a aquel en que se haya terminado el plazo de presentación de las mismas, y hora de las doce de su mañana, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejil en quien delegue.

j) Si quedase desierta la subasta, se procederá a una segunda subasta, en el mismo local, hora y bajo las mismas condiciones señaladas para la primera, el día en que se cumplan diez siguientes al en que debió de celebrarse la primera.

k) Todos los plazos y fecha que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Orés, 1.º de marzo de 1961.— El Alcalde, (ilegible).

*Modelo de proposición*

D. ...., de ..... años de edad, natural de ....., provincia de ....., con residencia en ....., calle de ....., número ....., en representación de ....., lo cual acredita con ....., en posesión del certificado profesional de la clase ....., número ....., en relación con la subasta anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia de ....., de fecha ....., en el monte ....., de la pertenencia de ....., ofrece la cantidad de ..... pesetas.

..... a ..... de ..... de .....

El interesado,

Núm. 1.058

## PINTANO

*Subasta de pinos*

Se saca a pública subasta y por segunda vez el aprovechamiento de 128 metros cúbicos en pie y en rollo y con corteza por haber quedado desierta la primera, que fue celebrada el día 4 de enero del año en curso, y que fué publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de fecha 10 de diciembre de 1960, número 282, con arreglo a las mismas condiciones que rigieron para la primera.

La subasta se celebrará el día 14 de los corrientes, a las doce horas de su mañana.

Pintano, 3 de marzo de 1961.— El Alcalde, Daniel Soterías.



Núm. 1.056

## RICLA

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento los documentos para 1961 que al final se indican, a fin de que puedan ser examinados y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, y que son los siguientes:

Ordenanza sobre contribuciones especiales.

Ricla, 6 de marzo de 1961. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 1.020

## ZUERA

*Subasta de leña recia y delgada de pino y de "colmenas" para el año 1960-1961*

Con la correspondiente autorización superior y declaración de urgencia, se anuncian las subastas públicas que seguidamente se mencionan:

*Subastas de aprovechamientos para 1960-1961*

1.ª De leña recia y delgada de pino, aprovechamiento señalado en el monte de utilidad pública número 267, denominado "Vallónés", del patrimonio municipal, por el precio inicial, en "alza", de 38.000 pesetas estimado por el Distrito Forestal y volumen del producto que se dió a conocer en las dos que se celebraron sin resultado por falta de licitadores.

2.ª De colmenas en los siguientes montes de utilidad pública:

Monte "La Cuenca":

Número de colmenas, 70.

Precio inicial, 700 pesetas.

Monte "La Fajas":

Número de colmenas, 50.

Precio inicial, 500 pesetas.

Monte "La Gazaperuela":

Número de colmenas, 15.

Precio inicial, 150 pesetas.

Monte "Monte Alto":

Número de colmenas, 150.

Precio inicial, 1.500 pesetas.

Monte "Los Rincones":

Número de colmenas, 60.

Precio inicial, 600 pesetas.

Monte "Vallónés":

Número de colmenas, 100.

Precio inicial, 1.000 pesetas.

El plazo que se concede para la licitación es el de seis días, que contará desde el siguiente al en que se

publique el presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, abriéndose las plicas en la fecha inmediata, a las diez horas. Las demás formalidades exigidas podrán ser consultadas en los correspondientes pliegos, expuestos en la Secretaría General de la Corporación, en horas de oficina. De quedar desierta por la no concurrencia de licitadores, se celebrará segunda subasta dando un plazo de tres días para las proposiciones.

Zuera, 1.º de marzo de 1961.— El Alcalde, Justo Pérez.

## SECCION SEPTIMA

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Núm. 1.005

## AUDIENCIA TERRITORIAL

El infrascrito, Secretario de Sala,

Certifico: Que la sentencia dictada en los autos a que se hará mención, copiada en su encabezamiento y parte dispositiva, literalmente dice así:

"Sentencia número 25.—Ilmos. señores: Presidente, D. Luis Bermúdez Acero. Magistrados: D. Antonio Ruiz Sanromán y D. Emilio Llopis Peñas. En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 16 de febrero de 1961.— Vistos por la Sala de lo Civil de la Excelentísima Audiencia Territorial de esta capital los presentes autos de juicio declarativo de menor cuantía, sobre reclamación de cantidad, procedentes del Juzgado de primera instancia número 4 de los de esta capital, hoy en grado de apelación, entre partes: de la una, como demandante apelada, la entidad mercantil de seguros "L'Unión", domiciliada en Madrid, representada por el Procurador D. Orenco Ortega Frisón y dirigida por el Letrado D. Francisco Irazo Villacampa, y de la otra, como demandados y apelados, D. Jesús Acero Heredia, mayor de edad, soltero, ferroviario y de esta vecindad; "Los Tranvías de Zaragoza, S. A., con domicilio en Zaragoza, y como apelante y también demandado D. Francisco Lerin Lerma, mayor de edad, casado, transportista y de la misma vecindad, y D. Gonzalo Lerin Portolés, mayor de edad, soltero, conductor y de igual vecindad, declarado en rebeldía el primero y el último, y comparecida la segunda, representada por el Procurador D. Isaac Giménez Montañés y defendida por el Letrado D. Silvestre Francisco de las

Heras, y el tercero representado por el Procurador D. Generoso Peiré Zoco y defendido por el Letrado don Pablo Sánchez Larque,

Fallamos: Que confirmando y revocando en parte la sentencia apelada, debemos condenar y condenamos a los demandados D. Gonzalo Lerin Portolés y a D. Francisco Serón Lerma a pagar a la entidad actora la cantidad de 14.200 pesetas, de cuya cantidad se restará el valor que pericialmente resulte del material renovado. Absolviendo de la demanda a los demás demandados. Sin hacer especial pronunciamiento en costas en ninguna de ambas instancias. Notándose la falta de pólizas de la Mutualidad judicial en los autos de primera instancia, reclámese por el Secretario de este Tribunal a los Procuradores de las partes, de cuyo cumplimiento dará cuenta.

Notifíquese a las partes, llévase certificación al rollo de Sala y, con testimonio literal de esta resolución, se devolverán los autos al Juzgado para su conocimiento, observancia y cumplimiento.

Así por esta nuestra sentencia, que se notificará a los declarados rebeldes en la forma que preceptúa el artículo 769 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Bermúdez — Antonio Ruiz — Emilio Llopis Peñas". (Rubricado).

Así resulta de su original, a que me refiero, y para que conste y publicar en el "Boletín Oficial" de la provincia para que sirva de notificación en forma a los demandados rebeldes D. Jesús Acero Heredia y don Gonzalo Lerin Portolés, expido la presente certificación y la firmo en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a primero de marzo de mil novecientos sesenta y uno.—El Secretario, Juan Cabezudo.

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 1.043

## EJEA DE LOS CABALLEROS

Por el presente se hace público: Que para hacer pago a D. Luis Zueco Sanz, de esta vecindad, del capital, intereses y costas a que se condenó a D. Julián Martínez Carcas, de Ejea, en juicio ejecutivo número 93 de 1959, se sacan a pública subasta y en la forma que se dirá los bienes inmuebles embargados al ejecutado siguientes:



Por tercera vez, sin sujeción a tipo: Un campo en "Esparteta", de dos hanegas aproximadamente, con 20 olivos, que linda: Al Norte: Con paso; Sur, Mariano Labena; Este, otra parcela de Mariano Martínez, y Oeste, Antonio Martínez. Valorada en 15.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 11 de abril próximo, a las once horas, debiendo los licitadores, para para tomar parte en ella, consignar una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 de la tasación, no admitiéndose sin dicho requisito; que podrá hacerse el remate a calidad de cederlo a un tercero; que no han sido presentados los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, que estará de manifiesto en Secretaría.

Dado en Ejea de los Caballeros, dos de marzo de mil novecientos sesenta y uno.— El Juez, (ilegible).— El Secretario, (ilegible).

## PARTE NO OFICIAL

Núm. 1.050

### BODEGA-COOPERATIVA DE "SAN ISIDRO" DE CALATORAO

De conformidad con el capítulo IV de los Estatutos de esta Cooperativa, y para tratar de los asuntos enumerados en los artículos 32 y 50, apartado f), y ruegos y preguntas, se convoca a Junta general extraordinaria par el día 12 de marzo próximo, a las dieciséis horas, en los locales de esta Bodega-Cooperativa (sitá en carretera de La Almunia), y en primera convocatoria.

Calatorao, 25 de febrero de 1961.— El Presidente, Angel Gracia.

Núm. 1.035

### HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE PLENAS

En la Secretaria de esta Hermandad Sindical se encuentra de manifiesto al público, por el plazo de quince días, el reparto efectuado pa-

ra pago del importe de los gastos de construcción del almacén-granero de la misma, a efectos de las correspondientes reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento de los propietarios de este término municipal.

Plenas, 2 de marzo de 1961.— El Jefe de la Hermandad, Pedro Marteles.

Núm. 1.030

### HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE PINSEQUE

#### Convocatoria

Se convoca Asamblea plenaria anual a todos los encuadrados de esta Hermandad y hacendados forasteros para el día 22 del actual, a las veinte horas en primera convocatoria y a las veinte treinta en segunda, en el salón parroquial, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Memorias de actividades.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto de 1961.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Pinseque, 3 de marzo de 1961.— El Jefe de la Hermandad, Gregorio Valero.

Núm. 1.080

### COMUNIDAD DE REGANTES DEL SASO DE SAN MATEO DE GALLEGO

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Comunidad de Regantes, según previenen los artículos 44 y 52 de sus Ordenanzas, para el día 11 del mes actual, a las veintidós horas en primera convocatoria, la cual tendrá lugar en los locales de la Casa Sindical de esta localidad, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria semestral correspondiente al ejercicio 1960-61.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y

gastos para el próximo ejercicio de 1961-62.

4.º Estudio y aprobación de la forma en que se ha de proceder para efectuar el pago del agua por este Sindicato a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

5.º Forma en que se ha de proceder para efectuar el cobro del agua servida a los usuarios de la Comunidad.

6.º Someter a la aprobación de la Asamblea plenaria el sacar a concurso la plaza de guarda-avisador de riegos de esta Comunidad.

7.º Ruegos y preguntas.

Caso de no asistir número suficiente de partícipes, se celebrará el acto en segunda convocatoria el mismo día, a las veintidós treinta horas, siendo válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de asistentes.

San Mateo de Gállego, 27 de febrero de 1961.— El Presidente de la Comunidad, Marcelino Castilla.

Núm. 1.053

### HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE TARAZONA

La Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta ciudad hace saber, mediante el presente anuncio, que celebrará Asamblea plenaria en su domicilio social (Travesía de don Juan Navarro, 2) el miércoles día 22 del corriente mes, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior
- 3.º Aprobación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el año 1961.
- 4.º Nombramiento y constitución del Tribunal Jurado.

Tarazona, 4 de marzo de 1961.— El Jefe de la Hermandad, Juan José Cenarro.

## PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

### INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal. Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre .....	90 pesetas.
Semestre .....	180 —
Año .....	300 —
Especial para Ayuntamientos: Año .....	250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones